



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA
REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE
DE 2019,

Número	Fecha
18	17/12/2019 00:00

(Exp. 001010-000671-19) - Atento al planteamiento elevado por la Comisión Programática Presupuestal, a los informes del Pro Rectorado de Gestión, del Comité del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo, de las Direcciones Generales de Planeamiento y Jurídica, de la División Contaduría Central y a las consideraciones efectuadas en Sala, aprobar el pago a la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) de la suma de U\$S 882.458 por el valor de la construcción de los edificios que ocupaba el Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología (INOT) en el inmueble Padrón N° 26371 propiedad de la Universidad de la República, de acuerdo al mecanismo y forma de pago propuesta y aceptada por ambas partes, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1227.19.

(13 en 16)